



GARANTÍA LIMITADA

Engranajes de dirección reconstruidos Bendix®

Bendix Commercial Vehicle Systems LLC ("Bendix") garantiza al comprador minorista original que los engranajes de dirección reconstruidos Bendix® no tendrán problemas con los materiales y la mano de obra durante los períodos de garantía que se muestran a continuación, el que ocurra primero.

Dispositivo	Periodo de la garantía		
	Meses	Kilometraje (Km)	Horas
Todos los engranajes de dirección reconstruidos	18	150,000 (240,000)	5.400

La garantía limitada no cubre defectos o daños causados por abuso, uso indebido, accidente, negligencia o desgaste natural, ni por instalación, mantenimiento, alteración o servicio inadecuado.

Producto:

El producto declarado como defectuoso debe devolverse, con el flete pagado por adelantado, a través del concesionario de equipo original (Original Equipment, OE) o el distribuidor autorizado de Bendix, dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha en que se descubrió cualquier defecto. **Las reparaciones no autorizadas invalidarán esta garantía limitada.**

La responsabilidad de Bendix se limita, a su entera discreción, a reparar o reemplazar el producto con una unidad de reemplazo remanufacturada. La pieza de repuesto tendrá garantía por el resto del período, kilometraje u horas de la garantía original.

Mano de obra:

Bendix inspeccionará el producto y tomará la decisión final acerca de si los términos de esta garantía limitada cubren la mano obra con su tarifa de mano de obra actual aplicada a las horas estándar permitidas en el Programa de extracción y reemplazo (BW1322) cuando el producto defectuoso haya sido instalado.

ESTA GARANTÍA LIMITADA SUSTITUYE Y EXCLUYE TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DE LEY U OTRO MOTIVO, INCLUIDA CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR; EN NINGÚN CASO SERÁ BENDIX COMMERCIAL VEHICLE SYSTEMS LLC RESPONSABLE DE DAÑOS INDIRECTOS, ESPECIALES, PROGRESIVOS, INCIDENTALES O CONSECUENTES, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LOS COSTOS INCURRIDOS POR LLAMADAS DE SERVICIO, REMOLQUE DE VEHÍCULOS O EL TIEMPO DE INACTIVIDAD DE LOS MISMOS.